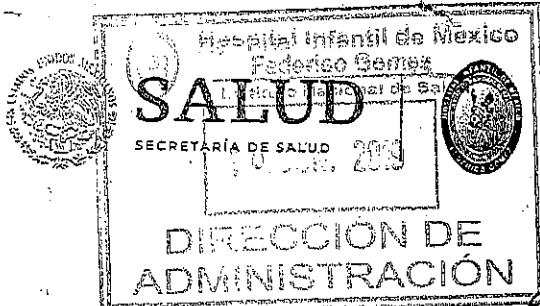
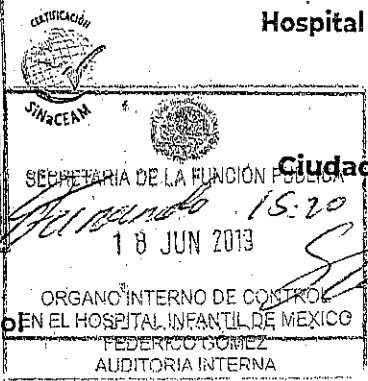




Hospital Infantil de México Federico Gómez  
Instituto Nacional de Salud  
Subdirección de Recursos Financieros



Ciudad de México, 17 de junio de 2019  
Oficio No. 5400/218/2019  
Asunto: Seguimiento Hallazgo No. 1

**ACUSE**

Lic. Claudio Jesús Meza León  
Titular del Órgano Interno de Control  
Presente

Derivado del Hallazgo No. 1, determinado por el Despachó de Auditores Externos de la Paz Costemalle-DFK, S.C., con motivo de la Auditoría de los Estados e Información Financiera Contable y Presupuestaria, que a la letra dice:

"Los departamentos de Compras Gubernamentales Farmacéuticas y Compras Gubernamentales Generales, tienen en su poder garantías de cumplimiento anteriores al ejercicio 2013, las cuales no están cuantificadas en cantidad e importe, por lo que no existe el registro contable de estos documentos; asimismo, deben estar bajo el resguardo y custodia del departamento de Tesorería."

Al respecto informo que en seguimiento a lo establecido en el numeral V.3.4.3 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Hospital Infantil de México Federico Gómez, las garantías de cumplimiento recibidas tienen una vigencia de 12 meses posteriores a la última entrega del bien o servicio, por tal motivo no procede realizar el registro contable indicado en el Hallazgo en mención.

Asimismo, a efecto de dar atención a las recomendaciones correctivas relacionadas a este Hallazgo, se efectuó lo señalado a continuación:

- Mediante el oficio 5200/187/2019 de la Subdirección de Recursos Materiales, fueron recibidas 2,567 correspondientes a los ejercicios de 1993 a 2012, se anexa copia.
- Con la referencia 5410/637/19 el Departamento de Tesorería solicitó la modificación de política 3.6 de la Guía de Operación de dicha área, incorporándose el texto: *e informará al Departamento de Contabilidad para su baja correspondiente*, se anexa copia.
- A través del oficio 5410/704/19 del Departamento de Tesorería envió 2,567 Garantías de Cumplimiento para su resguardo al Departamento de Bioestadística y Archivo Clínico, se anexa copia.

Agradeciendo la atención prestada, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Luis Márquez Plaza  
Subdirector de Recursos Financieros y  
Enlace de Auditoría

C.C.P. C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco.-Director de Administración.-Para su conocimiento.-Presente.  
LC. Porfirio A. Ávila Higareda.-Titular del Área de Auditoría Interna y Auditoría del Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública.-Mismo Fin  
LC. Jonathan Morales Torres, Jefe del Departamento de Tesorería.-Mismo fin.  
LC. Sheila G. López Soriano, Jefa del Departamento de Contabilidad.-Mismo fin.

LMP/JMT/SGLS

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México;  
conmutador: (55) 5228-9917, ext. 2485 www.himfg.edu.mx

1328

H.I.M.

RECIBIDO

3 JUN 2019

TESORERÍA

18 JUN 2019

15:36

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN EL HOSPITAL INFANTIL  
DE MÉXICO

FEDERICO GÓMEZ

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

18 JUN 2019

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

RECIBIÓ:

HORA:

2019

EMILIANO ZAPATA